



UNIVERSIDAD METROPOLITANA
DE CIENCIAS DE LA EDUCACIÓN

FACULTAD DE FILOSOFÍA Y EDUCACIÓN
DEPARTAMENTO DE FORMACIÓN PEDAGÓGICA

PROGRAMA DE ESTUDIO

1. Identificación del Programa de Estudio

1.1.	Nombre	CURRÍCULUM EDUCACIONAL
1.2.	Tipo de actividad curricular	Obligatoria
1.3.	Código Registro Curricular	
1.4.	Año y semestre	Según malla curricular de carrera
1.5.	Número de horas	4
1.6.	Número de créditos	
1.7.	Área(s) de estudio previa	Modelos y Enfoques Educativos
1.8.	Fecha de elaboración	
1.9.	Fecha de modificación	ENERO 2015

2. Descriptor

Programa de estudio de carácter teórico práctico, que analiza críticamente los fundamentos paradigmáticos de las diferentes teorías y modelos curriculares, materializadas en la elaboración de diseños curriculares inclusivos en diversos formatos. Se constituye en un espacio de reflexión y aprendizaje colectivo, estimulando una revisión crítica del saber pedagógico y de las teorías curriculares que lo sostienen, las prácticas educativas, las experiencias, los procesos y aprendizajes y las actuales políticas educativas que tienen a la base la diversidad propia del aula.

Este programa analiza y relaciona paradigmas, teorías y modelos curriculares focalizando en los fundamentos lingüísticos, psicológicos, filosóficos políticos e históricos. De esta misma forma, ejemplifica conceptos y definiciones que a partir de ellos permiten inferir tipos de currículum, sus elementos, componentes y funciones. Cierra el programa el trabajo correspondiente a la ejecución e implementación en el aula del diseño y planificación de una unidad de aprendizaje, el énfasis en esta última área temática está dado por la valoración de la importancia del diseño y la planificación curricular en sus distintos niveles de concreción y la reflexión sobre el rol del docente en la implementación y evaluación del currículum a nivel ministerial, de escuela y aula que se hace cargo de la diversidad. La metodología de trabajo se compone de sesiones expositivas-dialogicas con trabajos de taller individual y en equipo y las estrategias para evaluar los resultados de aprendizaje están centradas en un modelo basado en desempeño, implementándose procesos de auto y coevaluación.

Los aprendizajes desarrollados por los y las estudiantes en esta área de estudio tributan a las competencias del perfil de licenciado en educación, que dicen relación con la indagación en la realidad educativa, gestión de procesos formativos innovadores en diferentes contextos educacionales, participación en equipos de trabajo y comunicación oral y escrita.

Consistencia de la Línea de Formación Profesional Docente con la Línea de la Especialidad de la Carrera.

2.1 Carrera de Educación Parvularia.

Las y los estudiantes desarrollan la competencia de analizar críticamente en forma oral y escrita, los sustentos teóricos que fundamentan la concepción curricular del MINEDUC el proceso de implementación en el aula y la competencia de diseñar y planificar unidades curriculares, participando en equipos de trabajo, en el contexto de la educación parvularia y su articulación con el primer ciclo de la educación básica.

2.2 Carrera de Educación Diferencial.

Las y los estudiantes desarrollan la competencia de analizar críticamente en forma oral y escrita, los sustentos teóricos que fundamentan los modelos curriculares y la competencia de diseñar y planificar unidades curriculares, participando en equipos de trabajo, considerando las políticas de inclusión a través de los distintos programas ministeriales vigentes, planificando unidades de aprendizaje de acuerdo a estas normativas.

2.3 Carreras de Educación Media.

Las y los estudiantes desarrollan la competencia de analizar críticamente en forma oral y escrita, los sustentos teóricos que fundamentan los modelos curriculares y la competencia de diseñar y planificar unidades curriculares, participando en equipos de trabajo, en el contexto de la especialidad en el nivel de educación media.

3. Competencias del programa

3.1	Analizar críticamente en forma oral y escrita, los sustentos teóricos del currículum, para gestionar el proceso de aprendizaje y enseñanza de todos los estudiantes de manera inclusiva ⁱ , en los distintos niveles, asignaturas y modalidades del sistema escolar.
3.2	Planificar el proceso de enseñanza y de aprendizaje de todos los estudiantes de manera inclusiva, en distintas escalas temporales de acuerdo al currículum nacional, utilizando diversos tipos de formatos para asegurar la cobertura curricular y aprendizajes de calidad en los distintos niveles, asignaturas y modalidades del sistema escolar.

4. Competencias específicas del programa

4.1	Analizar en forma oral y escrita diversas concepciones curriculares contemplando el componente de inclusión a través del tiempo para caracterizar sus componentes y funciones.
4.2	Analizar en forma escrita los instrumentos del currículum escolar, para gestionar el proceso de enseñanza y aprendizaje de todos los estudiantes de manera inclusiva, en las distintas asignaturas, niveles ⁱⁱ y modalidades del sistema escolar.
4.3	Elaborar en equipos de trabajo, planificaciones curriculares en distintos niveles temporales para potenciar el proceso de enseñanza aprendizaje en distintas asignaturas, niveles y modalidades.
4.4	Elaborar en equipos de trabajo, diseños de clases para potenciar el proceso de enseñanza aprendizaje de todos los estudiantes de manera inclusiva, en distintas asignaturas, niveles y modalidades.

5. Contenidos en

Área Temática N° 1	Sustentos Teóricos del Currículum
Contenidos	<ul style="list-style-type: none">- Elaboración de concepto de currículum. Definiciones.- Evolución histórica del concepto de currículum.- Caracterización de los elementos, componentes y funciones de los diferentes tipos de currículum.- Currículo e Inclusión
Área Temática N° 2	Diseño y Planificación del Proceso de Aprendizaje-enseñanza
Contenidos	<ul style="list-style-type: none">- Conceptualización de los niveles y fases del planeamiento educacional en el sistema educacional chileno.- Comprensión de métodos, técnicas y procedimientos para el planeamiento en el aula.- Análisis oral y escrito de los instrumentos que hacen operativo el currículum (PEI, Marco para la Buena Enseñanza; Convivencia Escolar; CRA, otros)- Elaboración de planificaciones del proceso de enseñanza y aprendizaje: anual, unidad y clase.<ul style="list-style-type: none">- Diseño de objetivos de aprendizaje.- Plan de clases.- Análisis escrito del Marco Curricular y las Bases Curriculares.- Análisis crítico de los recursos de apoyo a la labor docente.- Descripción de las Adecuaciones Curriculares en función de la inclusión de todos los estudiantes.

6. Metodología.

- Los y las profesores/as del Departamento de Formación Pedagógica realizan la tarea docente en la:
- Aplicación de metodología expositiva-dialógica con apoyo de esquemas y recursos audiovisuales de las temáticas tratadas;
 - Monitoreo de discusiones grupales y de trabajo en equipo del análisis teórico, en forma oral y escrita, que sustenta el currículum.
 - Análisis de planificaciones curriculares y situaciones de clases.
 - Asesoría individual y en equipo en la elaboración de planificaciones en diferentes escalas temporales.
 - Promoción y conducción de los procesos de auto y coevaluación que realizan los estudiantes de la asignatura.
 - Utilización de TIC para apoyar el acceso a documentos y el trabajo en equipo.

7. Evaluación de los aprendizajes

Evaluación Diagnóstica

En relación a la evaluación inicial se aplican diferentes estrategias: conversación plenaria, análisis de una planificación, reflexión sobre experiencias personales, elaboración de una planificación de una unidad de aprendizaje, trabajo escrito y otras actividades.

Evaluación Formativa

La evaluación de proceso se realiza aplicando diversos procedimientos e instrumentos para obtener información y evidencias del nivel de logro de las competencias que están en desarrollo. Además, se sostiene una retroalimentación constante con los y las estudiantes acerca de la progresión de sus aprendizajes.

Evaluación Sumativa

Se concreta en la valoración y calificación de los resultados de aprendizajes expresados en la ejecución de desempeños prácticos y en la elaboración de productos. Se aplican procedimientos escritos, oral, de desempeño y observación.

8. Bibliografía

8.1 Bibliografía Obligatoria

- MINEDUC (2009) Marco Curricular Nacional Santiago de Chile: MINEDUC
MINEDUC (2012) **Bases Curriculares**. Santiago de Chile: MINEDUC.
MINEDUC (2009) Instrumentos Curriculares. Santiago de Chile: MINEDUC
MINEDUC (2007) **Marco para la Buena Enseñanza**. Santiago de Chile: MINEDUC
Unidad de Currículum (2015). UMCE, Departamento de Formación Pedagógica. "Adecuaciones Curriculares". Documento interno.
Román, M., Díaz, E. (2005) **Diseños Curriculares de Aula: En el Marco de la Sociedad del Conocimiento**. Madrid: EOS Gabinete de Orientación Psicológica
Tadeu da Silva, T (2001). **Espacios de identidad. Nuevas visiones sobre el currículum**. Barcelona: Octaedro

8.2 Bibliografía Complementaria

- Coll, Cesar (2010) **Psicología y Currículum**. Barcelona: Paidós

ⁱ Educación en la diversidad. El enfoque de educación inclusiva, se basa en la valoración de la diversidad como elemento enriquecedor del proceso de enseñanza-aprendizaje y en consecuencia favorecedor del desarrollo humano. Reconoce que, lo que nos caracteriza es precisamente el hecho de que somos distintos los unos a los otros y que por tanto, las diferencias son inherentes al ser humano y no excepciones. Desde esta visión, la escuela no debe obviarlas y actuar como si todos los niños aprendieran de la misma forma, bajo las mismas condiciones y a la misma velocidad, sino por el contrario, debe desarrollar nuevas formas de enseñanza que tengan en cuenta y respondan a esa diversidad de características y necesidades que presentan los alumnos, llevando a la práctica los principios de una educación para todos y con todos. El concepto de diversidad nos remite al hecho de que todos los alumnos tienen unas necesidades educativas comunes, compartidas por la mayoría, unas necesidades propias, individuales y dentro de éstas, algunas pueden ser especiales (MINEDUC, 2015).

ⁱⁱ Incluye el nivel de tercera edad.